

El proceso para diseñar el futuro de El Cañizar arranca hoy en Cella

Jornadas y talleres tienen como fin consensuar un documento de mínimos en el que estén de acuerdo todas las partes implicadas en el humedal

M. C. A.
Teruel

El proceso participativo para decidir el futuro de la laguna de El Cañizar arranca hoy en Cella con una jornada informativa que tendrá lugar a las 17 horas en la Casa de Cultura. El objetivo es lograr el denominado Contrato de humedal, una fórmula de acuerdo voluntario, no vinculante y sin carácter jurídico, pero que consolidará la participación ciudadana para la gestión futura del humedal y servirá de apoyo a la toma de decisiones de las distintas Administraciones y entidades implicadas en ella.

Se trata, según explica Pilar Gómez, directora general de Sostenibilidad, de un "acuerdo de mínimos" en el que "las partes lleguen a puntos de coincidencia". En este proceso pueden intervenir todas las personas que lo deseen y la forma para hacerlo se explicará esta tarde en Cella. Para facilitar que todo el mundo muestre sus opiniones se llevarán a cabo tres talleres en Villafranca del Campo (2 de mayo), Alba (16 de mayo) y Villarquemado (6 de junio). Pero además, habrá otras fórmulas de participación, como a través de la web <http://aragonparticipa.aragon.es>

Desde la Dirección General de Sostenibilidad se ha elaborado un informe de topografía estudiando varios niveles de llenado del humedal. "Mostramos los distintos escenarios a los que se puede llegar y analizaremos los pros y los contras de cada uno", manifestó Gómez. Va desde el punto 0, que es la desecación total del humedal, hasta el llenado total, pero entre medio hay mu-



El proceso de participación servirá para negociar un documento de mínimos para la Laguna del Cañizar. Archivo

chas opciones, especificó la responsable del Gobierno de Aragón.

El proceso de participación se realiza en el marco del proyecto Interreg Wetnet (Coordinación de la Gestión y Redes de Humedales mediterráneos) cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y que aborda la cuestión de la participación social en una mejor gestión de los humedales europeos. A la vez que la zona del Jiloca y la Comunidad de Teruel, están inmersas en procesos similares otros puntos del territorio nacional y de Europa.

El objetivo, además de ese acuerdo de mínimos, es normalizar una situación que está enquistada en la zona desde hace años, donde las posturas de los que están a favor de la laguna chocan con los intereses de los que se posicionan en contra y el interés del Gobierno de Aragón es "compatibilizar la conservación de zonas húmedas con las actividades económicas de la población que vive allí". Por ello se plantea abrir el futuro del humedal a la participación "para llegar a una situación de consenso", dijo la directora general de Sostenibilidad.

En el proceso de participación están implicados, además del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, Sarga y la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa). De hecho, la directora de Sostenibilidad matizó que utilizarán la metodología ya probada por Participación Ciudadana sobre otros temas.

La pretensión es que participen el mayor número de personas posible y con ese fin el Gobierno de Aragón se ha puesto en contacto con todos los Ayunta-

• EL CALENDARIO •

Miércoles 18 de abril

Sesión Informativa
Casa de Cultura
Cella
17-18:30 horas

Miércoles 2 de mayo

Taller 1
Salón del Honor
Villafranca del Campo
17-20 horas

Miércoles 16 de mayo

Taller 2
Salón Social
Alba del Campo
17-20 horas

Miércoles 6 de junio

Taller 3
Casa de Cultura
Villarquemado
17-20 horas

mientos para que emitan bandos y coloquen carteles con las fechas del proceso. Además, Pilar Gómez adelantó que se han puesto en contacto con diversas agrupaciones y entidades que operan en el territorio y que "representan intereses de una parte y de otra" para que asistan a la jornada informativa de hoy y a los sucesivos talleres.

Mandato de las Cortes

El proceso participativo surgió a raíz de una Proposición no de Ley aprobada en las Cortes de Aragón que instaba al Gobierno de Aragón a "abrir un proceso de diálogo entre todas las partes implicadas en el territorio relacionado con la Laguna del Cañizar, proponiendo una mediación que permita desbloquear la situación actual y contribuya a mejorar la convivencia en la zona".

Esta propuesta surgió como consecuencia del clima de desencuentro que se había instalado entre los sectores directa o indirectamente relacionados con el entorno de la Laguna del Cañizar, después de las obras de recuperación del humedal emprendidas por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) entre los años 2006 y 2012.

El PAR se opone a que la laguna sea declarada Zepa

Aseguran que se perderán terrenos para agricultura

Redacción
Teruel

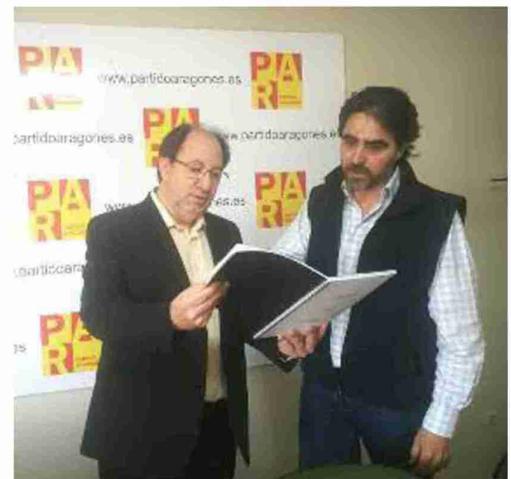
El Partido Aragonés reitera a través de un comunicado de prensa su oposición a que el entorno de la laguna del Cañizar y en concreto la zona denominada como El Prado, sea declarada como Zona de Especial Protección para las Aves (Zepa). De esta forma, el Partido Aragonés se posiciona claramente ante la consulta popular que realizará el Ayuntamiento de Cella entre los vecinos el próximo domingo 22 de abril.

Para los representantes del PAR en la comarca Comunidad de Teruel, la declaración de Zepa implicaría la regularización de la finca El Prado y de las superficies perimetrales, tanto agrícolas como industriales, y daría vía libre a inundar hasta 11,2 kilómetros cuadrados de agua dulce, superficie que tenía la citada finca denominada como laguna en el siglo XVIII.

El Partido Aragonés recuerda además que recientes estudios realizados sobre las cotas de El Cañizar "dieron como resultado

una pendiente del 4 por 1.000 y en algunos casos negativos, con lo que no es difícil suponer que se podrían inundar los 11,2 kilómetros", manifiestan.

"La Zepa significaría la inutilización de tierras de cultivo y áreas forestales y también limitaciones para la agricultura y la ganadería respecto a los usos del agua dulce", explican. Además, alertan a a los vecinos para que no se "dejen engañar" con argumentos que son "muy vendibles políticamente" como es la defensa del medio ambiente.



Julio Esteban y el concejal de Cella Mariano Sánchez, en la sede del PAR